INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 605-AD-88

Lima, 02 de SETIEMBRE de 1988.

Visto el oficio N° 1566 presentado por la Federación Peruana de Fútbol, el cual ha motivado el expediente N° 6120.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que los Señores DAVID VARGAS SOLDEVILLA y RODOLFO ALIAGA MAURICIO-Periodistas Deportivos, viajen a Colombia del 5 al 8 de Setiembre de 1988; para cubrir información del Torneo - Copa Libertadores de América"

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el Art. 9° numeral 12 y Art. 77° del Decreto Legislativo N° - 328 - Ley General del deporte y su Reglamento Segunda Disposición Complementaria del Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional - del Deporte,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol, para que los señores DAVID VARGAS SOLDEVILLA Y RODOLFO ALIAGA MAURICIO Periodistas Deportivos viajen a la ciudad de Cali-Colombia del 5 al 8 de Setiembre de 1988, - para cubrir información del Torneo "Copa Libertadores de América".

Artículo 2°.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED- del 13-03-86, los indicados periodistas deportivos están exonerados de - los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo- N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los- viajes al exterior de los Decretos Leyes N° 22317 y 24030.

Artículo 3°.- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de cambio ni en Mesa de Negociaciones.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
DG/aaa
Exp.N° 6120

Auto. Res. 605-AO-88- 02-09-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED.PER.FUTBOL

OF. 1566-FPF-88 de 31.8.88

NUMERO 6120

REF.

Fecha de INGRESO: 01-09-88

Hora: 11:25 A.M.

Numero de Folios: (04) CUATRO

Registrado por: Romos

ASUNTO: Autorización de salida del país a favor de los Sres. David Vargas y Rodolfo Aliaga, de Producciones Publicitarias S.A., quienes viajarán a Colombia, para tranmisión de partido U y América de Cali.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 6120

No. de Folio

Observaciones: .....

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 6120

No. de Folio

Observaciones: .....

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 6120

No. de Folio

Observaciones: .....

3

Auto Res. 605-AO-88- 02-09-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED.PER.FUTBOL	NUMERO
	OS. 1566-FPF-88 de 31.8.88	REF.

Fecha de INGRESO: 01-09-88

Hora: 11:25 AM.

Numero de Folios: (04) CUATRO

Registrado por: Romos

ASUNTO: Autorización de salida del país a favor de los Sres. David Vargas y Rodolfo Aliaga, de Producciones Publicitarias S.A., quienes viajarán a Colombia, para tranmisión de partido U y América de Cali,

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de Folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de Folio

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de Folio

Observaciones:

3

Pase a: O.M.I.

Remitido por: Duarte

Recibido por: Ruiz

Fecha 02/09/88 Hora 9:45

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de Folio

Observaciones: Sr. Prof. Rodl. de Vargas

2

Pase a: SR.CREMER/DINADAF

Remitido por: OTD

Recibido por:

Fecha 88.09.01 Hora 12:45

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de Folio 04

Observaciones:

1

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

8

DEL DEPORTE
Tramite Documentario
FOLIO No 01
UU

Lima, 31 de Agosto de 1988.

DINADE - IPD
REGISTRADO
01/09/88
Firma

Instituto Peruano del Deporte
Tramite Documentario y Archivo
6120
01 SET. 1988
Hora 11:25
RECIBIDO

Of° N° 1566-FPF-88

Sr. Gerardo Maruy Takayama
Presidente del Consejo Nacional
del Deporte.

Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de los señores David Vargas Soldevilla y Rodolfo Aliaga Mauricio de Producciones Publicitarias S.A., quienes viajarán a Colombia para cubrir la transmisión del partido Universitario de Deportes y América de Cali, que se realizará el 07 de Setiembre, por el Torneo Copa "Libertadores de América", los mismos que viajarán financiados con sus recursos propios.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Josué Grande Fernández
PRESIDENTE

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL
PRESIDENCIA

JQA/oz.

CPDP

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DEL PERU

SOCIO ACTIVO

Nº 226-LM
LIMA

FILIAL .....

NOMBRE: RODOLFO
ALIAGA MAURICIO

CENTRO DE TRABAJO:
RADIO CALLAO GOLOLAZO

CARGO: NARRADOR

PRESIDENTE

PERIODISTA (X) (X)

LIBRETA ELECTORAL: 06898248

LIBRETA MILITAR: 2464486-51

LIBRETA TRIBUTARIA: 7-H-10857

Domicilio Dos de Mayo 613-Lomas

FIRMA DEL INTERESADO

El presente carnet es el único documento oficial para el ingreso a todos los espectáculos Deportivos, que se realicen en el País (Resolución 048 AD - 88 - IPD

DEL DEPO
Trámite Do
FOLIO No

Presupuesto estimado para cubrir el viaje de periodistas de Producciones Publicitarias S.A. (RADIO CALLAO) a Cali, Colombia.

Pasaje aéreo	US 680.oo
Viáticos	300.oo
	980.00

SON NOVIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS.

Callao, 1ro. de Setiembre de 1988.

producciones publicitarias s.a.

Av. Almte. Miguel Grau (ex-Buenos Aires) 487- 4to. piso - Telfs: 65-6682 - 29-1776 - Callao 1, Perú

DEL DEPORTE
Trámite
FOLIO No 03

Callao, 31 de Agosto de 1988

Señores
Federación Peruana de Fútbol
Présente

Muy señores nuestros:

Nos permitimos dirigirles la presente, para informarles que el señor RODOLFO ALIAGA MAURICIO, viajará a Cali, Colombia para la transmisión del partido entre América y Universitario de Deportes a realizarse el 7 de Setiembre.

Como se halla en vigencia el Reglamento de la Ley del Deporte que otorga beneficios a los periodistas que forman parte de las delegaciones deportivas, les solicitamos se sirvan incluirlo en los trámites ante el Instituto Peruano del Deporte.

Les quedamos muy agradecidos y nos repetimos de Uds.

Muy atentamente,

Producciones Publicitarias S. A.
Bruno Esposito Marsan
Director - Gerente

1400 Kcs. CALLAO Super Radio y GOOOLAZO ...sí corren toda la cancha!

1566

FOLIO No. 04

producciones publicitarias s.a.

Av. Almte. Miguel Grau (ex-Buenos Aires) 487- 4to. piso - Telfs: 65-6682 - 29-1776 - Callao 1, Perú

Callao, 31 de Agosto de 1988

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL
MESA DE PARTES
AGO. 31 1988
Registro.
Hora Firma

Señores
Federación Peruana de Fútbol
Presente

Muy señores nuestros:

Nos permitimos dirigirles la presente, para informarles que el señor David Vargas Soldevilla, viajará a Cali, Colombia para la transmisión del partido entre América y Universitario de Deportes a realizarse el 7 de Setiembre.

Como se halla en vigencia el Reglamento de la Ley del Deporte que otorga beneficios a los periodistas que forman parte de las delegaciones deportivas, les solicitamos se sirvan incluirlo en los trámites ante el Instituto Peruano del Deporte.

Les quedamos muy agradecidos y nos repetimos de Uds.

Muy atentamente,

Producciones Publicitarias S. A.
Bruno Esposito Marsan
Director - Gerente

1400 Kcs. CALLAO Super Radio y GOOOLAZO ...sí corren toda la cancha!

Carlos Tuppia García Godos
Médico Cirujano
Cirugía General
C.M.P. No. 2943

Haber examinado a los Sres:

- Rodolfo Bustos Mauricio
- David Vargas Soldevilla

quien se encuentran Físicas y Psíquicamente aptos para trasmitir los partidos de la Copa Libertadores de América, durante el mes de Septiembre.

Se expide el pte para los fines que crean convenientes los interesados

01 / SET / 88

CARLOS TUPPIA GARCIA GODOS
MEDICO CIRUJANO
C. M. P. 2943

Consultorio:
Av. Arequipa 2450 - Of. 1204
Edificio "El Dorado"
Consultas: Martes - Jueves - Sabado
4 a 7 p.m Previa Cita Telef. 223810